

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

C.3.3. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA "CREACIÓN DE UNA RUTA ESCOLAR PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL ALUMNADO DEL COLEGIO JUAN XXIII AL IES GLORIA FUERTES".

La Sra. Sotos Montalvo procede a dar lectura de la **Moción** presentada por el Grupo Municipal Socialista, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 21 de febrero de 2024 y nº de registro de Plenos 47, Moción que literalmente transcrita dice así:

“AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

El Grupo Municipal Socialista presenta para su discusión y aprobación, si procede, la siguiente Moción relativa a la “creación de una ruta escolar para garantizar el acceso del alumnado del Colegio Juan XXIII al IES Gloria Fuertes” y que a continuación se detalla, sobre la base de la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

La dirección del colegio Juan XXIII ha anunciado que el centro cerrará sus puertas a partir del próximo curso escolar 2024-25. Se trata de un colegio de gran arraigo en el Distrito Centro, donde ha estado funcionando desde 1967. El anuncio ha cogido por sorpresa a la comunidad educativa del centro, sumiendo en la preocupación a cientos de familias. Su temor se basa, fundamentalmente, en la futura escolarización de sus hijos e hijas y en las diferentes opciones que les ofrece la administración pública.

Con respecto al ciclo de Educación Secundaria, la Comunidad de Madrid ha ofrecido como centro de referencia al IES Gloria Fuertes, en el barrio de Fuente Lucha, al que acudirán más de cien alumnos y alumnas, actualmente matriculados en el colegio Juan

Código Seguro De Verificación	rOh17t4rriqC8lIubjCCmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	08/03/2024 11:11:26
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	07/03/2024 10:48:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?rOh17t4rriqC8lIubjCCmA==		



XXIII: Este instituto público se construyó tras la aprobación por unanimidad de una Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en junio de 2014.

El principal problema con el que se va a encontrar el alumnado de Educación Secundaria del Juan XXIII es el transporte para llegar hasta el IES Gloria Fuertes, situado a más de tres kilómetros de distancia. Es por esta razón que el alumnado y sus familias necesitan la creación de una ruta de transporte escolar que garantice el acceso de este alumnado al IES Gloria Fuertes, de la misma manera que existen otras rutas para conectar al alumnado de otros institutos de Alcobendas.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcobendas propone la siguiente MOCIÓN:

PUNTO ÚNICO: Instar al Gobierno municipal de Alcobendas a trasladar a la Dirección del Área Territorial Norte de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades la petición de una ruta escolar entre el Distrito Centro de Alcobendas y el IES Gloria Fuertes en el curso 2024-2025, o en su caso, asumir la creación y gestión municipal de esta ruta, de forma análoga a las que ya existen al IES Aldebarán (tres rutas) o al IES Francisco Giner de los Ríos (cinco rutas).

*Ángel Sánchez Sanguino
Portavoz Grupo Municipal Socialista Ayto Alcobendas”.*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (videoactas), se somete la moción a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a siete de marzo de dos mil veinticuatro.

Vº.Bº.
La Alcaldesa,
Fdo: Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación	r0h17t4rriqC81IubjCCmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio García Alcantara	Firmado	08/03/2024 11:11:26	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	07/03/2024 10:48:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?r0h17t4rriqC81IubjCCmA==			